



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación



Centro Integrado de Formación Profesional  
AVILÉS



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

# GUÍA DE ENSEÑANZAS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA



**CIFP AVILÉS**

## Tabla de contenido

¿Qué son las enseñanzas en la modalidad a distancia? .....	3
¿Qué ciclos se ofertan en esta modalidad en el CIFP Avilés? .....	3
¿Cómo se accede a un ciclo formativo de la modalidad a distancia? .....	4
¿Cómo se desarrolla la docencia? .....	4
¿Cómo es la evaluación de los módulos? .....	5
Enlaces y direcciones de interés .....	5

## ¿Qué son las enseñanzas en la modalidad a distancia?

La educación a distancia pretende dar respuesta a un sector de la población que necesita cualificarse pudiendo compatibilizar su trabajo y otras actividades con el estudio. En este sentido, esta modalidad brinda la posibilidad de estudiar con un horario flexible y con la confianza de contar con el apoyo y la colaboración de los profesores.

Es una oferta que tiene como finalidad flexibilizar y acercar la Formación Profesional a la ciudadanía para mejorar su competencia profesional o prepararla para el ejercicio de otras profesiones. **Las enseñanzas pueden cursarse por módulos profesionales, según el itinerario personalizado a las necesidades de cada alumno, y cuentan con un material específico adecuado al régimen de distancia.** Las personas matriculadas podrán disfrutar de las ventajas de la formación e-learning, gracias al acceso a una plataforma virtual, a través de Internet, que les permite seguir con comodidad la formación y comunicarse eficazmente con los tutores y los compañeros del aula virtual.

Ha de tener en cuenta que la Formación Profesional tiene unas características específicas que **requieren forzosamente de determinados momentos presenciales** y que **estará matriculado en un Instituto de Educación Secundaria o Centro Integrado de Formación Profesional concreto**, tendrá que hacer allí la matrícula, los exámenes y la parte presencial de determinados módulos, así como la FCT (Formación en Centros de Trabajo) y todas las consultas/trámites que necesite. Recuerde que el **módulo de FCT** (Formación en Centros de Trabajo) es uno más de los que componen cada ciclo formativo y lo gestiona y organiza el centro educativo en el que se está matriculado. No es de libre elección del alumno dónde y cuándo realizarlo. Independientemente de la modalidad (es decir es igual para presencia, distancia y pruebas libres: **es un módulo presencial siempre**).

## ¿Qué ciclos se ofertan en esta modalidad en el CIFP Avilés?

En este centro se ofertan dos ciclos formativos en modalidad a distancia, ambos de la familia de Informática y Comunicaciones. Son:

- Ciclo Formativo de Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Web
- Ciclo Formativo de Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

Los Títulos que se obtienen al cursar un Ciclo Formativo en esta modalidad son los mismos, **tienen carácter oficial y la misma validez académica y profesional en todo el territorio nacional**, con independencia de que los estudios se realicen en una Comunidad Autónoma o en el ámbito del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

## ¿Cómo se accede a un ciclo formativo de la modalidad a distancia?

En ciclos formativos de modalidad a distancia la matrícula se realiza **por módulos** y no por cursos, pudiendo simultanear, por tanto, los estudios de módulos de primero como de segundo.

El acceso consta de dos fases:

1. **Solicitud de admisión (principios del mes de julio):** Procedimiento para realizar la petición de acceso a estos estudios. Se debe entregar en la secretaría del centro el impreso correspondiente y la documentación necesario. Se indicarán los módulos formativos del ciclo a los que se quiere optar pudiendo seleccionar un máximo de manera que la suma de sus cargas horarias no superen las 1000 horas. Se publicará listado de personas admitidas y módulos concedidos a cada una.
2. **Formalización de la matrícula (mediados del mes de septiembre):** Las personas admitidas en el proceso anterior deben llevar a cabo la matrícula en los estudios en los que ha sido admitida. Se requerirá impreso y documentación.

Las fechas concretas en cada curso académico para ambos procedimientos se publica en la web de la Consejería de Educación, [www.educastur.es](http://www.educastur.es).

## ¿Cómo se desarrolla la docencia?

Las actividades docentes discurren entre principios del mes de octubre hasta finales del mes de junio.

Al alumnado matriculado se le proporcionarán unas credenciales de acceso al campus virtual <https://fpdistancia.educastur.es> donde estarán todos los recursos educativos que se utilizarán para cada módulo. Además, tendrá acceso a un curso de tutoría con información general de interés. Por tanto, para poder cursar estas enseñanzas, **es necesario disponer de ordenador y de conexión a Internet (preferiblemente de banda ancha)**

La atención al alumnado en cada módulo se organizará por el sistema periódico de tutorías de módulo, incluyendo tutorías individuales y tutorías colectivas, todas de carácter voluntario. Al inicio de curso se dará a conocer un calendario de tutorías de todos los módulos.

- La **tutoría individual** consistirá en orientar de forma individual al alumno o alumna y proporcionarle el apoyo académico necesario en los procesos de aprendizaje en los que las capacidades terminales puedan adquirirse mediante el autoaprendizaje. Se desarrollará para cada uno de los módulos profesionales, y podrá realizarse de manera telemática, por correspondencia, teléfono o de forma presencial. Para el apoyo tutorial individual se programarán como máximo dos periodos lectivos semanales.
- La **tutoría colectiva**, de carácter presencial, tendrá lugar en el centro educativo, y atenderá al grupo de alumnos matriculados en cada módulo profesional, con la finalidad de posibilitar el desarrollo de las capacidades terminales en las que sea necesaria la intervención directa del profesor-tutor.

## ¿Cómo es la evaluación de los módulos?

Cada uno de los módulos tendrá su **programación didáctica** correspondiente donde se concretará la forma como se evalúa y califica.

Todos los módulos, a excepción de Formación en Centros de Trabajo (FCT), tienen un máximo de cuatro convocatorias finales de evaluación, de las cuales sólo pueden utilizarse dos por cada curso académico. El módulo de FCT tiene solamente un total de dos convocatorias finales de evaluación.

Para los módulos de primer curso estas evaluaciones finales son la ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre.

Para los módulos de segundo curso estas evaluaciones finales son la ordinaria de marzo y la extraordinaria de junio.

Además de estas evaluaciones finales se realizan evaluaciones parciales de asistencia voluntaria donde se pueden ir superando partes de las materias en vez de examinarse de todo el contenido en una evaluación final.

Al inicio de curso se publicarán las fechas de realización de todas las evaluaciones tanto parciales como finales de todos los módulos. **Todos los exámenes de cualquier tipo de evaluación serán presenciales en las instalaciones del centro.**

Las solicitudes de convalidaciones se pueden realizar hasta un mes después del inicio de curso, usando el documento destinado a ello.

El alumnado que durante un curso académico no ha superado ningún módulo, no pueden matricularse para el curso siguiente pues pierde la reserva de matrícula. Tampoco puede participar en el proceso de admisión ya que siguen siendo alumnos del centro.

## Enlaces y direcciones de interés

CIFP Avilés: <https://www.cifpaviles.net/>

Consejería de Educación del Principado de Asturias: <https://www.educastur.es/>

FP a distancia Ministerio de Educación y Formación Profesional:  
<https://www.educacionyfp.gob.es/fpadistancia/en/inicio.html>

Dirección de correo electrónico del coordinador de enseñanzas a distancia del CIFP Avilés:  
[cordistancia@cifpaviles.org](mailto:cordistancia@cifpaviles.org)

Teléfono del CIFP Avilés: 985545322